

	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	F-GJC- 002	Página 1 de 2
		Versión 3	01-09-2020
ACTA DE INICIO			

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-CPS No 171-2026

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 05 de febrero de 2026
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO EN LA FORMALIZACION DE PREDIOS RURALES EN FAVOR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE SAMACA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE PREDIOS QUE DESARROLLA LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS.
DEPENDENCIA	OFICINA ASESOR AGROPECUARIO Y MINERO
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	LUCAS ANTONIO SALCEDO GARCIA
NIT y/o C.C	79.860.422 EXPEDIDA EN BOGOTA
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) Y RUBRO PRESUPUESTAL	CDP: 2026000263 de Fecha 29 de enero de 2026 Rubro No. 2.3.2.02.02.009.01.03 Formalización de predios
CÓDIGO BPIN	202500000009916
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$13.500.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	VEINTISEIS (26) ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO	CINCO (05) FEBRERO DEL 2026
FECHA DE TERMINACION	CUATRO (04) MAYO DEL 2026
FORMA DE PAGO	el MUNICIPIO pagará así: TRES actas parciales mensuales de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 4.500.000.00. cada una, a la presentación del informe mensual con el cumplimiento de las actividades realizadas. El presente valor es calculado con las actividades a desarrollar descritas en el alcance del proyecto y propuesta económica. Como requisito previo para autorizar el pago del contrato, el supervisor designado verificará que el contratista se encuentre al día en el pago y/o cumplimiento de sus obligaciones con los aportes al sistema integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el numeral 1 del artículo 13 de la ley 1562 de 2012. Previa presentación de informes de actividades y autorización del supervisor del contrato. Los pagos que se realizarán dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizadas y en la(s) que conste la prestación del servicio a entera satisfacción del Municipio, previa presentación de cuenta de cobro, informe de actividades, informe de supervisión y acta de Liquidación parcial por parte del supervisor designado para el efecto, de la certificación donde consten los pagos de Seguridad Social y Parafiscales, aunado a la respectiva radicación de la cuenta de cobro y/o factura con el cumplimiento de las normas legales de DIAN.
SUPERVISOR	HUGO NARANJO SIERRA OFICINA ASESOR AGROPECUARIA Y MINERO

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN

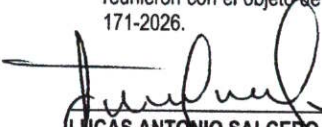
Carrera 6 No. 4-53 Parque Principal Samacá – Boyacá Colombia Código Postal 153660
Tels. (0*8) 737 2095 – 737 2890 – 737 2083
contactenos@samaca-boyaca.gov.co

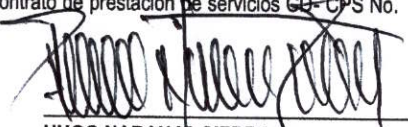


	ALCALDIA DE SAMACÁ	MACROPROCESO	APOYO
		PROCESO	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI 1000:2014 – NTCGP 1000:2009)	FORMATO	
		F-GJC- 002	Página 2 de 2
		Versión 3	01-09-2020
ACTA DE INICIO			

REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000258 de fecha 30 de enero de 2026
GARANTIA	N/A
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE

En Samacá, a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del contrato de prestación de servicios GD- CPS No. 171-2026.


LUCAS ANTONIO SALCEDO GARCIA
C/C No. 79.860.422 Expedida en Bogotá
CONTRATISTA


HUGO NARANJO SIERRA
ASESOR AGROPECUARIO Y MINERO
SUPERVISOR


WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal